

la opinión de la Cámara, con objeto de conocer la voluntad nacional.

En nombre de la comisión dictaminadora le contesta el señor conde de San Luis.

Lamentándose de que el señor Maura haya leído el resumen de las bajas sufridas por nuestro ejército de Marruecos, con lo que puede dar motivo a que saquen partido los enemigos de España.

(Los diputados republicanos interrumpen dando grandes gritos).

Después explica el problema de Marruecos, negando que Gobierno alguno haga política más pacifista que el actual.

También le contesta el ministro de Estado, señor marqués de Lema.

Declara que el Gobierno sigue en Marruecos la política iniciada por el señor Maura, y expone que es necesario mantener el ejército en África para no fracasar en la obra de pacificación emprendida.

Respecto de Tetuán, dice que hay que conservar las posiciones ocupadas, y termina citando datos demostrativos de la existencia de nuestro protectorado.

Suspéndese el debate y después de fijarse el orden del día para mañana, se levanta la sesión a las siete de la tarde.

De Lucainena

La huelga de mineros

Las últimas noticias recibidas en el Gobierno civil respecto de la huelga que mantienen los operarios de las minas de Lucainena, dicen que han vuelto al trabajo los cuatrocientos obreros que lo abandonaron.

La sociedad dueña de las minas se propone admitir a todos los obreros que forman la brigada de maderistas, a excepción del capitán.

Ha sido puesto en libertad el obrero José Montoya Lázaro, a quien se detuvo por supuestas coacciones.

Confíase, que pronto quedará solucionado el conflicto, volviendo todos los obreros al trabajo.

Notas de sociedad

Anoche recibió las aguas del Bautismo en la Parroquia de Santiago, una hija de nuestro amigo don Raf. el Payro Imposible el nombre de Rafaela Eugenia, siendo padrino el conde de este Ayuntamiento don Antonio Fernández Burgos y su distinguida señora doña Natividad Fortada Roig.

Ha regresado a Madrid el rico minero don Francisco Alcaraz Josa.

Ayer tarde regresaron a esta capital el ex senador don Juan Cassinello Cassinello y una distinguida señora.

En el tren como marcharon ayer a Alquízar el director de la ciudad minera de aquel nombre don Jorge H. Balmor, y los miembros del consejo de administración de la misma, llegados a Almería hace varios días.

Ha salido para Madrid el médico de la Beneficencia municipal don Rafael García Laogle.

El abogado don Francisco Cordeiro Sorola salió ayer en el tren nocturno para Madrid.

Don R. del Toro Delgado y don José Benítez Bander marcharon ayer al balneario de Mermolejo.

Para sus posesiones de Gádor salió ayer el procurador don Ramón Gallart Vivac.

Velefique

Los caminos vecinales

El Ayuntamiento de Velefique ha solicitado al Sr. conde acodir al segundo concurso de caminos vecinales y puentes económicos, anunciado por el Gobierno para el día 25 del actual.

A tal efecto, interesa del Gobierno civil de la provincia que declare de utilidad pública la construcción de un camino vecinal que una a Velefique con Tabernas.

A la instancia se dará la tramitación ordenada.

FOR TELEGRAFO

España en Marruecos

Despacho oficial

Madrid, 11.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho oficial del conde, viente general de Lema, señor don Fernando Silvestre, aludido que ha llegado a Rhaif, en el momento, al frente de una columna.

El coronel V. y el capitán B. y efectúan vuel. p. r. a. c. reconocimientos en el territorio de Bentros, sin novedad.

Actuación

Madrid, 11.—El rey don Alfonso ha firmado un decreto, acordado por méritos de campaña al médico don Ramón Ramos.

Orden del día

Junta de Obras del puerto

En la próxima sesión que está organizada para el día 15 de mayo, se desahuciarán los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Acta de la anterior.

R. O. aprobando el proyecto adicional de la obra de dragado del puerto.

R. O. aprobando el plan económico para el año 1914.

R. O. aprobando el proyecto reformado de obras complementarias de dragado de los caños de San Pedro.

R. O. aprobando el proyecto de obras de dragado de los caños de San Pedro.

R. O. aprobando el proyecto de obras de dragado de los caños de San Pedro.

R. O. aprobando el proyecto de obras de dragado de los caños de San Pedro.

delas obras de ampliación del dique muella de Poniente.

R. O. aprobando un proyecto reformado de la ampliación de Poniente, trozo 3.

Resolución en el recurso de alzada de don Esteban Giménez contra resolución del señor gobernador civil del expediente del daño causado por el vapor «Formosa».

Oficio del ingeniero jefe de Obras públicas señalando día para la recepción de una boya y siete balardos.

Oficio del abuelo remitiendo a informe instancia de don Salvador Romero sobre reforma de una casa sita en el Andén de Costa de Levante. Informe del ingeniero director.

Oficio del ingeniero director participando la cesantía de un marinerio.

Oficio del mismo participando varias multas.

Moción del ingeniero director sobre proyecto de vía marítima.

Instancia del empleado don Justo Lao solicitando licencia por enfermedad.

Cuenta de gastos por obras y servicios del mes de Abril.

Estado de fondos de la Junta.

Señalamiento de día para la sesión próxima.

FOR TELEGRAFO

Nueva Iglesia

En el barrio de Salamanca

Madrid, 11.—Esta mañana se inauguró la Iglesia de la Concepción situada en la calle de Goya.

Asistió todo el familia real y un público numeroso y distinguidísimo.

Los reyes, que fueron aclamados, entraron en el templo bajo palio.

Celebró la misa el obispo de la diócesis, señor Salvador y Barrera, y el padre Capena pronunció una plática brillante.

Varias señoras hicieron una colecta.

El acto revistió extraordinaria solemnidad.

FOR TELEGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheques París..... 106

si Bruselas..... 106

si Londres..... 106

8 div. id. (timbre incluido)..... 106

Monedas oro español..... 106

Interior..... 79 95

Amortizable 5 0.0..... 100 20

4 0.0..... 90 50

Banco Español..... 453

C. Arrendataria de Tabacos..... 286

Banco Español de Crédito.....

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Procesados absueltos

En la sesión primera de la Audiencia se celebró ayer mañana la vista de la causa seguida contra Estadio Ruiz y José López López, por el delito de estafa.

Juicio para hoy

Sesión primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre rapto, contra José Góngora Ortega.

Abogados, señores Laogle y García García; procuradores, señores Navarro y Villanar.

NUUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Huelva

Por la mañana

Termómetro seco..... 18 6

Idem húmedo..... 16 2

Barómetro..... 769

Termómetro..... 19

Máxima y la sombra..... 21

Mínima..... 16

Al sol..... 29

Viento..... S.

Mar..... Llana

Cielo..... Despejado

Por la tarde

Termómetro seco..... 20 4

Idem húmedo..... 17 4

Barómetro..... 766 5

Termómetro..... 20 5

Viento..... S. O.

Mar..... Brizada

Cielo..... Despejado

MINERIA

Operaciones facultativas

Desde el día 18 al 25 del actual se ha dispuesto por la jefatura de minas que se realicen operaciones facultativas en los registros mineros titulados «Mi Josefa», número 31 783; «Mi Dolores», número 32 290; «Mi Lola», número 32 354; «La Virgen», número 32 375; «El mesa y segundo de secados», número 32 486; y «Segundo San José», número 32 725, todos del término de Pechinas.

La jefatura de minas ha decretado la admisión de los registros que siguen:

«Antonio primero», número 33 099, «Antonio segundo», número 33 100 y «Antonio tercero», número 33 101, del término de Oda, a don Juan Rodríguez; «La Giraldes», número 33 103, de Canjáyar y otros, a don Miguel García Fernández; y «Bor», número 33 105, de Almería, a don Pilar Echarri Avelaiz.

FOR TELEGRAFO

MONTERO RIOS

Gravemente enfermo

Madrid, 11.—A las cinco de la tarde ha comenzado a circular la noticia de que encuentra gravemente enfermo al expresidente del Consejo de ministros señor Montero Rios, a consecuencia de un ataque de uremia.

Instantáneamente comunicó la noticia al señor marqués de Alhucemas, quien marchó al domicilio del enfermo.

También acudieron a casa del señor Montero Rios numerosos políticos.

Detalles

Madrid, 11.—Desde primera hora de la tarde circulan en el Senado rumores alarmantes acerca de la gravedad del señor Montero Rios, diciéndose sufrir un ataque de uremia.

Los amigos del señor Montero Rios salieron hacia la casa de éste, y avisó por teléfono al Congreso.

Parece que el señor Montero Rios está en cama desde hace ocho días, a consecuencia de una indisposición intestinal.

A última hora de la tarde el estado del enfermo era gravísimo, habiendo sido administrado el Viático.

Reacción

Madrid, 12.—Esta madrugada el señor Montero Rios ha reaccionado, teniendo los médicos esperanzas de que se salve.

jud del señor Montero Rios, diciéndose sufrir un ataque de uremia.

Los amigos del señor Montero Rios salieron hacia la casa de éste, y avisó por teléfono al Congreso.

Parece que el señor Montero Rios está en cama desde hace ocho días, a consecuencia de una indisposición intestinal.

A última hora de la tarde el estado del enfermo era gravísimo, habiendo sido administrado el Viático.

Reacción

Madrid, 12.—Esta madrugada el señor Montero Rios ha reaccionado, teniendo los médicos esperanzas de que se salve.

La huelga de marinos mercantes

En esta capital no ha variado de acuerdo la huelga que mantienen los capitanes y oficiales de remanina mercante.

Según fundados en nuestra tabla los vapores que se hallaban aquí el día en que se declaró la huelga.

Como testigos asegurados, el «Vicente Puchol», de la compañía Correos de África, que desde el primer momento se adhirió a la huelga, zarpó ayer con rumbo a la correspondencia para Melilla.

Los demás buques permanecerán amarrados en el puerto hasta que la huelga quede solucionada.

FOR TELEGRAFO

Desde Barcelona

Barcelona, 11.—A pesar de haber secundado la huelga el personal de la Compañía Transatlántica, hoy ha salido el vapor «Montserrat».

Las asociaciones marítimas han notificado al gobernador la declaración del «Cayo» a los buques de la Compañía Transatlántica, por haber salido el vapor «Montserrat».

El señor Andrade ha solicitado del Fomento que se exceptúen de la huelga los buques pesqueros.

Esperase la llegada de la comisión que fue a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

En los círculos marinos ondea la bandera a media asta, en señal de duelo por la muerte del capitán del vapor «Bartolomé».

Esta noche se dará una función en el Teatro Nuevo a beneficio de los marinos huelguistas.

Desde Bilbao

Bilbao, 11.—Hoy ha marchado a Madrid los señores López Dóriga y Aznar (don Luis) para conferenciar con el Gobierno en representación de la Asociación de Navieros.

Las impresiones que se tienen sobre la solución del conflicto son pesimistas.

NOTAS MILITARES

Pensión

Se le ha concedido la pensión de 1 350 pesetas anuales, pagaderas por la Delegación de Hacienda de Almería, a doña María del Pilar Repulveda de la Torre, viuda del teniente coronel don José Azcarate Sarano, abonada desde el 12 de Enero próximo pasado.

Que se divulgue

La emigración española

Por noticias recibidas por conducto fidedigno se ha sabido la precaria situación en que se encuentran gran número de españoles en Honolulu (Estados Unidos) y que algunos de ellos se han dirigido al Consulado Español en dicha ciudad, quejándose de que no se les facilitase trabajo ni en el campo ni en la ciudad, y otros solicitando su repatriación a España, después de haber intentado y obtenido la naturalización americana.

Lo cierto es que muchos de estos compatriotas nuestros habían sido contratados en las plantaciones de caña, y no han podido sufrir el trato que se les debió sufriendo los propietarios por obreros asiáticos; que con el pretexto de mejorar su situación se ha aconsejado a muchos de ellos que se hicieran ciudadanos americanos, y después de haber cambiado de nacionalidad, se han hallado en una crítica situación como antes, y que entre ellos hay muchos prófugas que están dispuestos a prestar el servicio de las armas en España.

Ni la representación diplomática de Su Majestad en Washington, ni el mencionado Consulado, han podido mediar en el asunto en las condiciones referidas, a fin de encontrar trabajo para los españoles de Honolulu y ayudarlos a repatriar a los que han dejado de serlo.

Conviene tener en cuenta lo que a t. c. e. de la situación actual de nuestros compatriotas en Honolulu, a fin de que no se les ajen los que se les han invitado con falsas promesas a emigrar en busca de trabajo.

FOR TELEGRAFO

Notas parlamentarias

El Mensaje de la Corona

Madrid, 11.—Esta mañana a las doce y media, recibió el rey don Alfonso a la comisión del Senado encargada de entregarle la contestación de esta Cámara al Mensaje de la Corona.

El acto tuvo lugar en el salón del Trono.

El monarca, que vestía el uniforme de Artillería, tenía a su derecha a los ministros, y a su izquierda a los años palatinos.

El señor Prats leyó la contestación al Mensaje, y terminada, el rey descendió del trono, conversando breves momentos con los señores.

Se ha comentado que asistieron los señores Allendealazar y marqués de Grigay, quienes abstuvieron de votar la contestación.

Doctor Noguera

Especialista en Parto, Matriz y cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDO S.—ALMERIA

Proyectos de Hacienda

Los presupuestos para 1915

En el proyecto de Presupuestos generales del Estado para 1915 se consiguan las cifras siguientes:

Gastos, 1.455.961.765,30 pesetas.

Ingresos, 1.455.961.765,30 idem.

Comparados éstos con los créditos autorizados para 1914, resultan con aumento las Obligaciones del Estado correspondientes a los servicios y ministerios que a continuación se expresan:

Obligaciones generales del Estado, pesetas 13.468.853.97.

Presidencia, 68.920.01.

Estado, 1.073.312.30.

Gracia y Justicia, 1.260.028.10.

Guerra, 2.460.307.01.

Marina, 3.552.320.46.

Gobernación, 14.221.708.65.

Instrucción pública, 8.268.820.94.

Fomento, 8.898.076.95.

Hacienda, 1.455.077.64.

Gastos de las contribuciones, 7.218.154.69.

La acción en Marruecos aparece con una baja de 2.825.590.46 pesetas.

El total de aumentos es 67.946.073.92 pesetas.

Decidido de ellos la baja correspondiente a la acción en Marruecos, quedan en 55.120.483.46.

Los aumentos de gastos tienen su origen en:

1.º En la incorporación al Presupuesto de los servicios que figuran en el de liquidación autorizada por ley de 14 de Diciembre de 1912, que tienen carácter ordinario.

2.º En la consignación numérica de los gastos de la acción de España en Marruecos.

3.º En la mejora de ciertos servicios y creación de otros nuevos, como las construcciones y bases navales, Correos y Telégrafos, construcción de nuevas escuelas aumento de maestros de instrucción primaria y de sus sueldos y obras públicas.

4.º En la consignación numérica de los gastos que ocasionan las autorizaciones comprendidas en el artículo de las leyes de presupuestos, las cuales se reducen todo lo posible, con lo que se obtiene la mayor sinceridad en la evaluación de los gastos.

Ingresos

Los que se consideran de probable realización son los siguientes:

Contribuciones directas 499.248.068.32;

más 3.131.298.17. Idem indirectas, cuatrocientos setenta y cinco millones menos tres millones ochocientos setenta y un mil quinientos noventa y cuatro pesetas y seis céntimos. Monopolios 319.070.000 más 7.497.552.84. Propiedad 23.987.000; más 3.277.084.03. Recursos del Tesoro, treinta y siete millones setecientos treinta mil seiscientos cincuenta, más 11.383.306.63. Prorrateo de negociación D. n. s. cien millones 885.946.98; más 100.885.946.98. Aumento líquido, pesetas 122.903.594.59.

La evaluación se ha practicado teniendo por base la recaudación obtenida en el año anterior, y en algunos casos el promedio del último bienio, y en otros los que se estiman más probables de la modificación de las leyes del Timbre del Estado, de la de Alcoholes, de Azúcares y de los derechos arancelarios sobre la sardina y otros pescados y de la creación del impuesto sobre la sal, de los cuales se da más amplia noticia por separado.

Ascendiendo las obligaciones totales del proyecto a 1.455.961.765.30 y los recursos ordinarios a 1.355.075.818.32, resulta una diferencia de 100.885.946.98, que se cubre por medio de una emisión de Deuda, según el proyecto de ley de que también se da noticia.

Después de los proyectos de esta negociación a cubrir los servicios de «causas» temporales que en cantidad de 453.810.628.61 pesetas figuran en el proyecto que sigue la relación detallada que al mismo acompaña.

PROYECTOS COMPLEMENTARIOS

Reforma de la ley del Timbre

Se somete por ahora a las Cortes un proyecto mismo, con el anexo de presentar más adelante el plan completo de la reforma de la ley, ajustado, por el fondo y la forma, a las conveniencias fiscales y a los métodos y doctrinas modernas de esta parte de la legislación. El proyecto presentado responde, en general, a la redacción del primer y último de los efectos elaborados anteriormente, aunque conservando, con muy escasas variaciones, los tipos de imposición; a la aplicación de importantes preceptos que se ha demostrado ser incompletos o obsoletos, y a la adopción de varias nuevas disposiciones que satisficieran de momento necesidades imperiosamente sentidas.

Medida: ción de la ley de 12 de Junio de 1911, que suprime el impuesto de Consumos.

Se somete el carácter económico-administrativo para las reclamaciones que se promueven contra acuerdos de los Ayuntamientos sobre los arbitrios sustitutos del impuesto, creados para cubrir de ellos en primera o en última instancia, según su cuantía. Juntas provinciales de arbitrios, p. e. d. d. por los respectivos ayuntamientos de Huelva y de Cádiz, además, de un magistrado de la Audiencia, un diputado provincial, los presidentes de las Cámaras Agrícola, de Industria y de Comercio; el administrador de propiedades e impuestos y un abogado del Estado.

Se prohibe toda excepción de los arbitrios sustitutos que no esté expresamente autorizada por una ley, y se da medio y facilidad a los Ayuntamientos para llevar a efecto un exámen de sujeción a la Ordenanza de cada arbitrio, que debe ser previamente aprobada por el ministro de Hacienda, excepto el reglamento general que habrá de formularse con arreglo a las disposiciones que el Gobierno ha de dictar para el desarrollo de la misma, que el proyecto somete a la aprobación de las Cortes, con facultades de arbitrio, y se garantizan tanto los intereses y derechos de los municipios como los de los contribuyentes.

Se declaran exentos del arbitrio de inquilinos o de edificios, hoteles, hoteles, hospitales y otros edificios, dando también carácter legal a la exención en favor del personal extranjero de Embajadas y Consulados, con dición de reciprocidad, y conforme a los Tratados internacionales.

Por último, se dispone la refundición de la ley de 12 de Junio de 1911 con los modificaciones del proyecto, autorizando al ministro de Hacienda para redactar y emanar un artículo en la forma que se determina.

Manejo de cañiles y fósforos

Este proyecto de ley se encarga a regar la administración del monopolio de cañiles y fósforos, procurando el mejor servicio del consumidor y el fomento de la Renta. A tal fin se solicita autorización para contratar

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Para la Habana, Cuba y Veracruz, y para San Francisco de California, el hermoso vapor

DANIA



De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas. Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Mayo y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

LA LOTERÍA NACIONAL

El sorteo de ayer

Madrid, 11.—Se el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
17.600	260.000	Madrid
20.448	125.000	Almería
8.548	80.000	Almería
4.421	30.000	Santander
1.327	6.000	Madrid
19.659	6.000	Madrid
1.845	6.000	Madrid
1.753	6.000	Madrid
16.353	6.000	Palma
19.332	6.000	Leuta
12.584	6.000	Leuta
14.461	6.000	Sevilla
12.722	6.000	Cullera
15.018	6.000	Las Palmas
1.924	6.000	Vélez Rubio
9.419	6.000	Madrid
14.510	6.000	Madrid
20.493	6.000	Madrid
16.964	6.000	B. Cebo
20.184	5.000	Lincea
17.021	6.000	Lincea
13.147	6.000	Silbao
8.795	6.000	Barcelona

Tres mil	Catorce mil	Quince mil	Dieciséis mil	Diecisiete mil	Dieciocho mil	Diecinueve mil	Veinte mil	Veinti mil
632 676 779 819 829 860 864	38 90 99 147 148 151 193 211	03 28 33 39 63 86 97 102	86 57 70 165 164 257 267 320	57 124 163 165 175 179 213 215	000 97 108 104 108 197 211 223	46 112 127 140 143 145 152 156	08 60 78 93 115 141 142 156	09 34 55 93 145 243 248 402
909 914 956 960 969 973 978 982	213 259 276 306 332 355 384 467	176 183 202 241 237 291 315 362	368 398 407 427 436 437 448 467	257 268 268 342 358 409 419 424	256 276 284 299 317 342 346 376	158 165 167 177 183 235 260 304	153 220 261 286 479 524 541 565	419 448 461 463 491 510 562 572
	629 631 642 645 647 650 676 750	368 402 467 471 538 576 586 637	471 541 547 549 550 630 637 653	490 519 525 581 589 592 677 701	412 489 547 562 557 611 615 642	293 408 419 449 511 624 691 717	596 651 659 700 729 760 775 776	575 601 609 692 817 840 858 890
	771 772 829 841 866 875 893 923	675 687 711 760 761 768 864 929	817 847 871 882 915 918 931 989	725 742 761 769 772 781 800 821	701 723 741 775 828 905 906 920	827 837 901 903 921 919 934 979	785 789 792 800 856 894 916 924	898 899 991 999
	934 939 940 959 979	925 939 957 989		827 837 901 903 921 919 934 979			947 988	

16 Carmen María González, Para Pradral Galin, Ciriolina Calderon Rodríguez, María Montes Alvarez y Dolores Montoya Ferrer.

17 Adelaida Vigil González.

En San Juan.—En la iglesia de las Hijas de María Inmaculada (San Juan) se celebra con toda solemnidad el mes de María como en años anteriores. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, se expone S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, ejercicio del mes de María, Reserva y despedida a la Santísima Virgen.

En las Palmas.—Todos los días, a las seis de la tarde, se celebrarán en la iglesia de la Purísima, los ejercicios del mes de Mayo.

Compañía de María.—La Asociación de las Hijas de María establecida en esta Iglesia celebra el mes de Mayo en la forma siguiente:

Todos los días se hará el ejercicio a las cinco de la tarde. Cada día comulgará el coro designado.

Los domingos y días festivos habrá Comunion general a las ocho, y el ejercicio del mes será a las cinco y media de la tarde con S. D. M. manifiesto.

Hospital.—En la Iglesia del Hospital de Santa María Magdalena se celebrarán todos los días, a las seis y media de la tarde, las funciones de las flores a María. Los jueves y domingos, a las seis, las niñas del Hospicio ofrecerán las flores a la Virgen.

Vapores correos españoles de Píñillos, Izquierdo y C.---CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.



Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Mayo de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires; Travesía de Almería a Buenos Aires, 15 días.

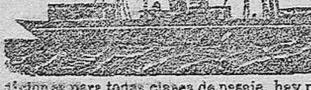
AVISO IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se embarcaran las plazas que para este punto traja destinadas.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, con hélices y telegrafía sin hilo

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SALTA” Y “VALDIVIA”

PAMPA Saldrá de Almería el 12 Mayo 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz



SALTA Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1914, para Buenos Aires.

PARANA Saldrá de Almería el 2 de Junio 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—Santo Domingo de la Caliza, patrón de Calahorra, y san Epifanio.

Santos de mañana, miércoles.—Nuestra Señora de los Mártir, patrona de Atocas, san Pedro Regalado, patrón de Valladolid, y santa Rolinda.

Función religiosa.—La Cofradía de la Beata Inmaculada Lambertini, Patrona de la Primera Comunión, consagrará en la iglesia de Santo Domingo hoy, 12 de Mayo, felices días de su muerte gloriosa, las siguientes cultos en honor de su excelsa titular:

Por la mañana, a las ocho misa y Comunión general para los Cofrades y demás fieles, administrada por el Sr. R. P. Prior de Santo Domingo.

Durante este acto se cantarán escogidos motetes a Jesús Sacramentado por el coro de la Cofradía y se repartirán preciosas estampas.

En esta Mis. recibirán por vez primera la Sagrada Eucaristía las niñas pertenecientes a la Asociación:

Angelina García Llaneta, Grecia Ochotorena, La Casca, Adela Pérez González, Nieves Soria Ramírez, Trinidad Espinar Jiménez, Trinidad Rubio Infantes, Margarita García Briet, Dolores y had Ramírez, Dolores Herrera Sánchez, Carmen Rodríguez Ledesma, Elisa Gandullo Soria, Rosa Ruiz Ramón, María Chasserot Pareja, Rosa García Castro, Trinidad Ruiz Hernández, Amparo Hernández Ruiz.

En la Comunidad el oficiante dirigirá sesión pública a las niñas.

Por la tarde a las 7 y cuarto, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario con letanía cantada, ejercicio del mes de mayo y sermón a cargo del R. P. Tomás Alonso, Salve, Reserva, procesión y ofrecimiento de flores a la Santísima Virgen.

Indulgencias.—Hay concedida indulgencia plenaria a los Cofrades confesando y comulgando. Además el Exmo. e Ilmo. señor obispo concede 50 días de indulgencia.

Nota.—Este mismo día, a las siete menos cuarto de la tarde, tendrá lugar en el salón de la Sacristía el sorteo de una preciosa imagen del Niño Jesús.

Hijas de María en el Sagrado Corazón de Jesús.—Mes de mayo:

Por la mañana se rezará en las misas de 6 y 7 y media. A las ocho y media Comunión diaria.

Día 12, comulgarán los coros 3 y 4.

Jubiléo, señora Angélica Fornovi de Romero.

Día 13, comulgarán los coros 3 y 6.

Jubiléo, señora Carmen G. Egea.

Por la tarde a las seis y media, Exposición, Santo Rosario ejercicio del mes y plática diaria.

Cánticos y Salve por el coro de la Congregación.

Se impondrá el Santo Escapulario de las Hijas de María el día 21, fiesta de Ascensión del Señor, en los cultos de la tarde, a las señoras:

Coros

3 Arcángel y María Olive Roy.

5 Angélica Ortiz Valverde, Francisca Pérez Muñoz, Blanca Viciana Sánchez, Matilde Navarro Designado.

6 Francisca Morales Jerez, María Barreno Martínez.

7 Aurelii Solana Cámara.

8 Bergeña Alejandro González y Alfonso Pérez Tirado.

11 Antonia Flores González.

14 María Pérez Jordán.

15 Emilia García Larrudo.

Doctor Manuel Marin

Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas diarias, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.

DR. BLANES

Consultas municipales. Ex ayudante del Dr. Almirante. Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

La Virgen de Cavite

En esta Mis. recibirán por vez primera la Sagrada Eucaristía las niñas pertenecientes a la Asociación: Angelina García Llaneta, Grecia Ochotorena, La Casca, Adela Pérez González, Nieves Soria Ramírez, Trinidad Espinar Jiménez, Trinidad Rubio Infantes, Margarita García Briet, Dolores y had Ramírez, Dolores Herrera Sánchez, Carmen Rodríguez Ledesma, Elisa Gandullo Soria, Rosa Ruiz Ramón, María Chasserot Pareja, Rosa García Castro, Trinidad Ruiz Hernández, Amparo Hernández Ruiz.

Doctor D. Rafael Ardez

Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consultas de ocho a diez y de diez a cinco Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

FABRICA DE PUNTAS DE PARIS

Calle de Gerona, número 23.—Almería. Puntas para barriles de uva y todo clase de envases.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pléase en las farmacias.

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZCADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

EL DEPURATIVO FUSTER

Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el Depurativo Fuster, expulsa y obliga a salir, por el sudor y la orina, las antedichas impurezas.

Píldoras Haisemicas Fuster. Curan catarros, tos de los falcos y afecciones de la garganta.

Farmacia del autor, Bejuna de S. Francisco, número 22, Valencia y Farmacia del Dr. Vivas Pérez.—ALMERIA.

LA e ORDERA

Venidero electrificamente por la electricidad con el Electro Akustik de ALERAN

Todos los sordos oyen

El Electro Akustik no tiene introducción en el oído, se eye con él en el acto, habiendo sido re conocido por uno de los inventos más grandes de este siglo, por los más eminentes especialistas de oído.

La casa Electro Akustik es la única en el mundo que garantiza el oído a los sordos y recomienda no se dejen oírprender la buena fe con especificos, que lejos de dar sensibilidad a las fibras y membranas auditivas, las entorpecen y hasta las destruyen.

El Electro Akustik está premiado con medalla de ORO en la Exposición de Higiene de Viena de 1911 y de PLATA en la de Dresde de 1912.

Para que todos los sordos se convenceran de que maravillosos resultados, la casa Electro Akustik ha dispuesto hacer ensayos en Almería los días 13 y 14 del actual en el Hotel Continental, el primer día de 10 a 11 y de 3 a 6, y el segundo día de 9 a 11 de la mañana.

FOLLETOS GRATIS

Casas en Berlín, París, Londres, Viena y en Madrid, Plaza de Príncipe Alfonso, número 11.

AVISO: Téngase en cuenta que el día 14 estará solamente de 9 a 11 de la mañana.

En el mundo los días 15 y 16 actual Hotel Victoria.

LA CURACION DE LA HERNIA

¡GRANDIOSO INVENTO!

LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos, con pomadas parches, líquidos, bragueros, etc., etc.—Asegurar la curación, con esos procedimientos, es un *solusme en gano*.—El Instituto Moderno de Madrid, plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la curación radical de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo someta al examen de todos los señores médicos.—El gran invento Brinsson, última palabra de la Ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestia, EVITA los peligros de la extirpación, es invisible, y el más *económico*.—Los niños se curan radicalmente.—Todos los HERNIADOS deben conocer el gran invento Brinsson, para vivir tranquilamente.—FAJA BRINSSON sin rival en el mundo para ventres voluminosos, operados y caídos.—LA FAJA BRINSSON, la recomiendan todos los médicos y cirujanos.—El gran especialista del Instituto, estará en

ALMERIA!

los días 13 y 14 actual en el Hotel Continental.—Conde Offelle 17, visitando de 10 a 6 de la tarde.—El último día visitará solo de 9 a 11.

Folletos gratis

EL RIO DE LA PLATA

Tejidos.—Pañería.—Confecciones

PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros 1.—ALMERIA

TELÉFONO NÚM. 266

TEMPORADA DE VERANO DE 1914

Recibidas todas las novedades para la presente estación, esta casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, inmensas y ricas colecciones en artículos de verdadera fantasía, propios de la época, para Señoras y Caballeros.

Grandioso surtido en Lanería, Sedería y Confecciones; Echarpes de malla, gasa y seda; abrigos de seda, gran novedad; vestidos bordados de seda, lana y batista; blusas confeccionadas, de seda, tul y nipsis, bonitos modelos desde una peseta hasta lo mejor que se conoce; sayas de seda, hilo y liberty; equipos completos para novias; medias y calcetines de seda, hilo y algodón; guantes de piel, seda e hilo; sombrillas y antucars de seda; artículos blancos; pañolería; géneros de punto, y otros muchos, difíciles de enumerar por su inmensidad.

Gran surtido en corsés de los últimos modelos, y, especialmente, en el patrón **RIO**, creación de la casa, confeccionado con arreglo a las recientes modificaciones introducidas por la moda.

Especialidad en mantones de Manila bordados y lisos

Stores, visillos y cortinas de encaje.

Colchas de encaje, piqué, sedalina y seda.

Extenso surtido en lanas, alpacas, freacos y driles para trajes de caballero, los que, después de ser de finísimo gusto, se venden más baratos que en todas partes.

En Crepés bordados, Sedas dibujo Escocés, Moiré, Rayas Romanas y Mille Fleurs, que son lo más chic de la temporada, hay un variadísimo surtido, con dibujos exclusivos de esta casa, dominando el color «tango», última creación de la moda parisién.

Mantillas de blonda y de encaje de Almagra, auténticas; velos Chantilly y de desposada; velo Pompeya, el último creado.

Bonitas blusas kimonos, confeccionadas, a una peseta; faldas liberty, a 2'25; sombrillas de señora, puño níquel, a 1'75.

Para comprar con gusto y economía, hay que visitar esta casa, que es la que más barato vende y más novedades presenta

BONTOS REGALOS A LOS COMPRADORES

Importante: No comprad trajes para caballero antes de visitar esta casa

EL RIO DE LA PLATA

PRECIO FIJO

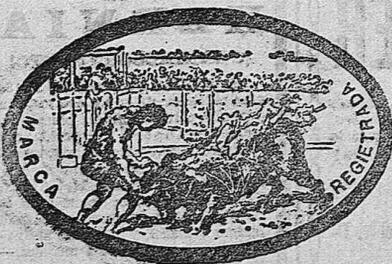
Puerta de Purchena y Alfareros 1

Cerveza

ESTRELLA ROJA

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminencias médicas
Novísima medicación fosforada



Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios **VICTORIA** constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descompresiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios **VICTORIA**. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarlo en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios. Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.
Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, pesetas 50; medio-pensionistas, 30; permanentes, 7'50.
Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del uso de la ropa de las internas.
[Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA]

Prima a nuestros lectores

41 obras por 22 pesetas abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la BIBLIOTECA PATRIA (oficinas: Bailén, 33, Madrid) recibirán, además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:
La Perfecta casada, por Fray L. de León.
Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada.
El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca.
Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Martín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Preios de suscripción
6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a tres ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.

25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20, al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.

100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85'20, abonándoles en 12 plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ le de _____ número _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos. El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Córtese este Boletín y rúntese a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Bailén, 33, pral. Madrid.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.
Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedito

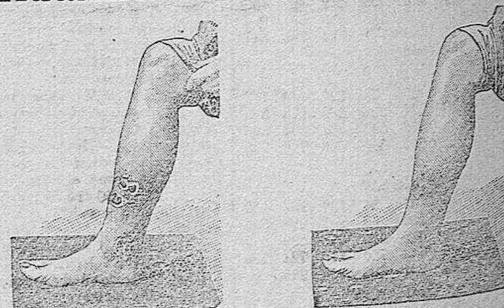
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid
V nts: Principales farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Oria: Pedro Antonio Sánchez.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación
Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la gota. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eccemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, AN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedán (Francia)
Depósito general y venta: Drogueria de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositarlos en Almería: Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 93. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.